



**Proyecto Educativo del Programa**

**Trabajo Social**

SNIES 4247. RES NO. 3133 DEL 16 DE JUNIO DE 2006 POR 7 AÑOS / 10 SEMESTRES.

---

# 01. Reseña Histórica

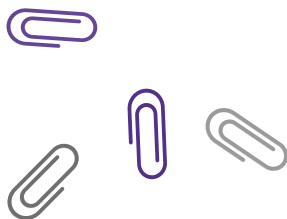


El Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR, nace por iniciativa de los Miembros Fundadores y Directivos de la Institución, para dar respuesta a la demanda de grupos y comunidades del Departamento y de la Región Caribe, por la vulneración de sus derechos con necesidades básicas insatisfechas, marcadas por la violencia sociopolítica.

Para la época, esta situación comenzaba a generar estragos, especialmente en los Montes de María, una de las Subregiones del Departamento de Sucre más afectadas. A lo anterior, se sumaba la deficiente oferta de educación superior en el área social, lo que hizo pertinente la creación del Programa en el Departamento y la Región.

El Programa fue creado mediante Acuerdo No. 13, el 18 de julio de 1995, inscribiéndose primero a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. En ese año, se notifica al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) de su creación, por medio del oficio No. 274 de noviembre 22 de 1995. Posteriormente, se crea la Facultad de Humanidades, mediante Acuerdo No. 41 de Junta Directiva, en diciembre 2 de 1996, y el Programa se suscribe a la misma e inicia actividades académicas el 7 de febrero de 1996, con 50 estudiantes.

Después de dos años de funcionamiento, se hace Autoevaluación, dando origen a un proceso de Rediseño Curricular. El Rediseño se trabajó con la participación de Estudiantes, Docentes, Egresados y Empleadores, y se obtuvo del Ministerio de Educación Nacional el Registro Calificado por un término de 7 años, mediante Resolución No. 3133, de fecha junio 16 de 2006, con vigencia a junio 18 de 2013.



En el año 2009, realiza una nueva Autoevaluación. Y, en el primer semestre de 2012, la segunda Autoevaluación, con miras a la Renovación del Registro Calificado, el cual fue concedido por el período de 2013 a 2019.

Durante los años 2015 a 2016, se realiza nuevamente la Actualización del Proyecto Educativo del Programa–PEP, lo que permitió la reflexión colectiva sobre logros alcanzados y aspectos por mejorar, dando origen al Plan de Mejoramiento.

En 2018, se presentan condiciones iniciales y se inicia el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación.

Hoy por hoy, el programa gana reconocimiento por su incidencia en el medio y la Proyección Social que realiza desde la academia, las prácticas estudiantiles, el Centro de familia y el Centro de Orientación Sociojurídica (COS), los dos últimos constituidos espacios de aprendizaje y proyección social, con atención a víctimas del conflicto armado y a familias en condición de vulnerabilidad en el Departamento y la Región Caribe. Estos dos Centros son los primeros que funcionan en el país y, por su carácter, contribuyen a fortalecer la formación integral de calidad y la especificidad del Programa, aspectos que se visibilizan en el desempeño de sus Egresados en instituciones públicas, privadas y en el tercer sector.

---

## 02. Información del Programa

DATOS SIGNIFICATIVOS	
Institución	Corporación Universitaria del Caribe—CECAR
Nombre del programa	Trabajo Social
Nivel de formación	Universitario
Título que otorga	Profesional en Trabajo Social
Acuerdo de creación y órgano que lo genera	Acuerdo N° 13 del 18 de julio de 1995
Fecha de creación	13 de julio de 1995
Ciudad de oferta	Sincelejo. Sucre
Código snies	4247
Número de semestres	10 Semestres
Créditos académicos	160
Fecha y número de la primera Cohorte	Febrero de 1996 con 50 estudiantes.

---

## 03. Factor Identitario del Programa

De acuerdo con lo que expresan la Misión y las dinámicas del contexto, el Programa de Trabajo Social fundamenta el factor identitario visto como la intervención sociofamiliar desde el desarrollo humano, partiendo de sus dimensiones sociopolíticas, socioeconómicas, científicas, tecnológicas, ambientales y culturales, que, a su vez, nutren el perfil profesional y ocupacional de los Trabajadores Sociales cecarences, para apostar por un Profesional que actúe al tenor de los cambios, dinámicas y tensiones que surgen en sociedades cada vez más complejas y que exigen el desarrollo de capacidades para comprender las múltiples articulaciones y determinaciones que se presentan en los niveles micro y macro sociales.

## 04. Misión

Promover la formación integral de Profesionales con sólida fundamentación teórica, metodológica y ética, capaces de comprender e intervenir la realidad social en el marco de las políticas públicas, para contribuir en la solución de las problemáticas del entorno al desarrollo sostenible, la convivencia y la construcción de paz.



## 05. Visión

Ser reconocido, para el 2025, en el ámbito regional, nacional e internacional, por su compromiso en la formación de profesionales con calidad humana, capacidad de gestión, liderazgo, y por dar respuestas innovadoras a problemáticas del contexto, aportando al desarrollo sostenible, la inclusión, el bienestar de familias y comunidades, en y desde la Región Caribe.

---

## 06. Objetivos del Programa



Formar Profesionales con conocimientos sociopolíticos a nivel regional, nacional e internacional, que posibiliten la construcción de propuestas de intervención, orientadas a la convivencia y construcción de paz en los territorios.

---



Impulsar Trabajadores Sociales que propongan soluciones a problemáticas sociales a través de la organización, administración, planeación, control y evaluación de Programas y Proyectos Sociales.

---



Promover la producción de conocimientos desde la sistematización de la realidad, buscando soluciones a problemas del contexto, además de generar procesos de innovación social en beneficio de la ciudadanía.

---



Fomentar la importancia de la preservación del Medio Ambiente, destacando el desarrollo sostenible como elemento impulsor de calidad de vida.

---



Posibilitar en el estudiante el sentido humanístico fundamentado en valores, capaces de reconocer la diversidad étnica, de género y la multiculturalidad, desde el contexto de desempeño profesional.

---

## 07. Perfil del Aspirante



El Programa de Trabajo Social de CECAR está dirigido a personas con sensibilidad para conocer y atender problemas sociales, identificar las necesidades humanas que afectan a individuos, pequeños grupos, comunidades y grupos sociales. El Programa brinda los fundamentos teóricos y metodológicos para diagnosticar, comprender, pronosticar e intervenir fenómenos sociales, a través de amplios criterios de inclusión y de justicia social.

## 08. Perfil Profesional

- » Gerente Social direccionando procesos, planeando, coordinando y evaluando programas y proyectos de interés social.
- » Director (a) de proyectos de investigación social de naturaleza macro o micro.
- » Administrador de programas de salud en promoción de la salud física, sexual y emocional del individuo, la familia, la comunidad y la prevención de los factores de riesgo.
- » Promotor y defensor de los derechos humanos mediante la congestión comunitaria y activación de redes interinstitucionales de de redes interinstitucionales de apoyo para la construcción de una cultura de convivencia y paz.
- » Asesor (a) y orientador (a) en la resolución de conflictos propios de la dinámica familiar y comunitaria.

---

## 09. Perfil Ocupacional

El Profesional que egresa del Programa de Trabajo Social de CECAR podrá desempeñarse en instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y sociales, donde podrá intervenir realidades sociales con sentido crítico y axiológico, fomentando la participación de los actores en los diversos contextos.

## 10. Docentes

La selección y vinculación de los Docentes tiene como propósito la igualdad de oportunidades, así como velar por la idoneidad del personal que se contrata. Los mecanismos utilizados son: convocatoria nacional difundida mediante la web de CECAR en su portal de empleo, realización de entrevista, prueba psicotécnica y de conocimiento e identificación de competencias docente y mediante pruebas de aula.

El Programa de Trabajo Social cuenta con una plantilla de Docentes con niveles de formación que contribuyen con la Misión y la Visión institucionales: Docentes con doctorados y maestrías en las áreas profesionales, así como Docentes de otras áreas básicas que complementan la formación integral del Estudiante.

En este sentido, el Docente que se vincula a CECAR será clasificado en relación con la Dedicación como Docente de Planta en Dedicación Exclusiva, de Tiempo Completo o Medio Tiempo, Cátedra o Temporal. Y, según su Categoría, como a Auxiliar, Asistente, Asociado o Titular, de acuerdo con





el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto, lo cual permite un incremento salarial según la categoría que se va adquiriendo. Los procesos de cualificación están establecidos tanto en el Estatuto Docente como en el Plan Prospectivo a 2036, indicando estrategias y acciones, por una parte, encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación, a través de la formación disciplinaria, desde el desarrollo de competencias pedagógicas, proyección social, investigación, entre otras, y, por la otra, a través de la formación de alto nivel, donde se establece el apoyo económico y la disponibilidad de tiempo para cursar sus estudios.

El Estatuto contempla la Evaluación Docente, definida como un proceso objetivo que se da de forma continua y permanente, orientada a mejorar resultados del desempeño docente.

Se cuenta con la Política de Incentivos a la Producción Intelectual, la cual contempla un régimen de puntuación que se traduce en reconocimiento económico. Igualmente, establece el Sistema de Reconocimiento que exalta públicamente la producción intelectual, la investigación, las publicaciones y los diferentes aportes que contribuyen a la excelencia académica, para la cual se crea el Evento Anual de Reconocimiento.

El Docente de Hora Cátedra es el que tiene una vinculación por horas, las que pueden oscilar entre 6 y 14 horas semanales durante el periodo lectivo. Estos Docentes pueden estar vinculados a la Institución en otros Programas de Tiempo Completo o en otras instituciones.

El Docente Temporal es el profesor invitado para ejercer la Docencia, la Investigación, la Extensión y/o la Proyección Social, semestral o intersemestral. Dado el carácter de su vinculación temporal, no será incorporado al Escalafón, pero su labor se sujeta a los reglamentos vigentes y a los términos específicos de su contratación.



## RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

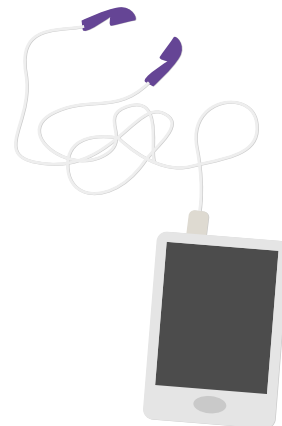
La Corporación cuenta con un campus universitario en el que se desarrollan las funciones sustantivas en los diferentes programas ofertados. La Política Institucional, referente al manejo y planeación de la planta física, se encuentra definida en la Política Administrativa, Financiera y de Calidad.

Para el Bienestar de la comunidad universitaria se cuenta con espacios y oficinas para los servicios y programas establecidos (kioscos, espacios para la cultura, consultorios, zonas de estudios), así como áreas deportivas. Se cuenta con zonas acordes al sostenimiento ambiental; de esta forma se ha establecido una zona forestal protegida con zonas verdes y jardines en constante mantenimiento.

Cada Docente del Programa de Trabajo Social tiene un espacio físico para el cumplimiento de sus funciones, dotado con computador, muebles y enseres, silla ergonómica y conexiones a internet, entre otros recursos. La Sala de Profesores del Programa está ubicada en la Facultad de Humanidades y Educación, en el Bloque C, Primer Piso.

Haciendo uso de los recursos bibliográficos institucionales, los Docentes y Estudiantes del Programa utilizan como medio de consulta las bases de datos y repositorios bibliográficos que ofrece la Universidad. Las consultas se hacen desde la Biblioteca, a partir del material impreso, como libros, documentos y revistas, entre otros. Las Bases de Datos a las cuales la Universidad se encuentra afiliada, son ScienceDirect, Scopus, ProQuest, Vlex, VIRTUALPRO, multilegis, Legismovil, Arancel Electrónico, Psicodoc, LEGIScomex, gestiónhumana, LANOTA.

# 11. Plan de Estudio **\*160 CRÉDITOS**



**01**  
SEMESTRE  
Taller de Lenguas I  
Introducción al Trabajo Social  
Vida Universitaria  
Socio-antropología  
Estrategias de Aprendizaje  
Constitución y Sociedad  
Psicología General y Evolutiva  
Competencias en las TIC

**06**  
SEMESTRE  
Grupo y Comunidad I  
Electiva II  
Ecología Humana  
Política Social  
Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales  
Victimología, DDHH y DIH

**02**  
SEMESTRE  
Métodos de Intervención en Trabajo Social  
Electiva I  
Taller de Lengua II  
Psicología Social  
Historia Socio-política de Colombia  
Optativa I  
Lógica  
Matemática

**07**  
SEMESTRE  
Grupo y Comunidad II  
Electiva III  
Seminario de Atención a Víctimas  
Fundamentos y Contextos para la Investigación  
Gerencia y Gestión de Proyectos Sociales

**03**  
SEMESTRE  
Problemáticas Sociales Contemporáneas  
Desarrollo Personal y Convivencia  
Psicopatología  
Optativa II  
Sociología Urbana y Rural  
Economía Social  
Espíritu Emprendedor  
Inglés I

**08**  
SEMESTRE  
Práctica Profesional I  
Seminario de Actualización en Trabajo Social I  
Seminario de Investigación II

**04**  
SEMESTRE  
Individuo y Familia I  
Innovación y Creatividad  
Inglés II  
Sociedad y Conflicto  
Estadística Descriptiva  
Teorías y Enfoques del Desarrollo

**09**  
SEMESTRE  
Práctica Profesional II  
Seminario de Actualización en Trabajo Social II  
Investigación y Emprendimiento

**05**  
SEMESTRE  
Individuo y Familia II  
Administración y Planeación Social  
Inglés III  
Problemática Regional  
Bienestar Social y Laboral  
Estadística Inferencial

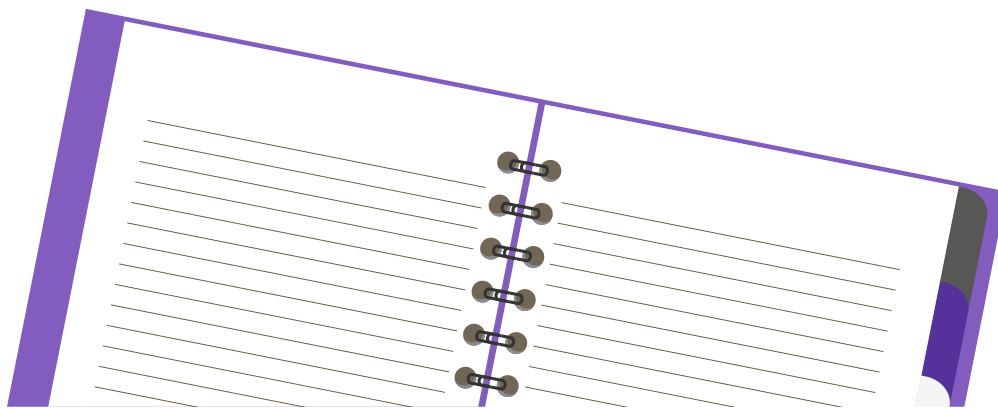
**10**  
SEMESTRE  
Práctica Profesional III  
Optativa III  
Sistematización de Proyectos Sociales

---

## 12. Aspectos Curriculares

El Currículo del Programa de Trabajo Social es un conjunto de principios, planes, programas, contenidos, métodos y metodologías, estrategias pedagógicas y didácticas, criterios de evaluación y acciones, encaminadas a la apropiación y construcción de conocimientos, al desarrollo de actitudes y competencias en los Estudiantes, de acuerdo con los objetivos y propósitos de formación previstos en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

El Currículo del Programa de Trabajo Social es visto como un proceso y no como un resultado, condición que permite ser rediseñado sistemáticamente en función de dar respuesta a un contexto histórico-social cambiante, en la vía del progreso de la ciencia y del conocimiento, y a las necesidades e intereses de los Estudiantes (Rodríguez E., 2002). Está orientado a la formación de un ciudadano integral y del mundo, con sólida fundamentación teórica, metodológica y humanística, capaz de participar y aportar activamente a la transformación de realidades no deseables para contribuir a forjar desarrollo social y humano, a nivel regional y nacional, con intervención socio-familiar desde el desarrollo humano.



---

# 13. Articulación con el Medio

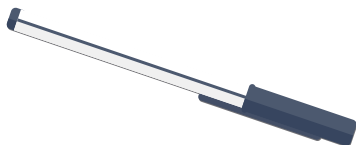


## VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

El Programa de Trabajo Social ha realizado Movilidad Estudiantil y Docente con la Universidad de Occidente, la Universidad de Cuyo, la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Granada. Con la Universidad de La Laguna de España se realizó la Conferencia “Alianza Internacional”, que contó con la participación de la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación, lo que permitió la firma de un convenio interinstitucional.

A nivel nacional, CECAR ha formalizado 23 Convenios con universidades del país. El Programa ha desarrollado Proyectos Conjuntos de Investigación con el Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad del Norte, Corposucre, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de La Guajira. A su vez, se ha promovido la Movilidad Estudiantil y Docente en las universidades vinculadas al convenio “Muévete por la Costa” y se ha participado con ponencias de Investigación, lo que ha nutrido la operatividad y mantenimiento de los convenios.

Con la finalidad de fortalecer la Movilidad Estudiantil, CECAR incentiva a la población estudiantil a que permitan su motivación y vinculación a las diferentes modalidades de Movilidad.



RELACION DE BENEFICIOS		
TIPO DE MOVILIDAD	NACIONAL	INTERNACIONAL
<b>Intercambio</b>	Auxilio hasta del 100% sobre el valor de la matrícula en la Corporación.	Tiquetes aéreos ida y regreso, y seguro médico; auxilio del 50% sobre el valor de la matrícula en la Corporación.
<b>Práctica Profesional</b>	No aplica.	Tiquetes aéreos ida y regreso y seguro médico
<b>Cursos Cortos</b>	No aplica.	Tiquetes aéreos ida y regreso y seguro médico
<b>Misiones Académicas</b>	No aplica.	Tiquetes aéreos ida y regreso y seguro médico
<b>Inmersión en Idiomas</b>	Auxilio hasta del 100% sobre el valor del curso.	Tiquetes aéreos ida y regreso y seguro médico
<b>Doble Titulación</b>	No aplica.	Tiquetes aéreos ida y regreso y seguro médico



## **PRÁCTICAS O PASANTÍAS**

Para CECAR y el Programa de Trabajo Social, la articulación con el entorno educativo y con el sector externo es una alianza indispensable para el desarrollo de Proyectos y Programas. Institucionalmente, con el sector educativo se han firmado 40 Convenios que se encuentran en su totalidad activos. Asimismo, la alianza Estado-Universidad-Empresa es una triada que ha venido fortaleciéndose: desde el nivel institucional existen 75 Convenios y el Programa operativiza la ejecución de 22 de ellos por medio de las prácticas profesionales de Estudiantes de VIII, IX y V semestres, así como con la realización de Pasantías Profesionales.

Otro espacio de relación con el sector externo se desarrolla a través del Centro de Familia como Servicio de Extensión, para la atención de casos individuales y grupales, diseño de propuestas de investigación, proyectos de intervención, participación y coordinación interinstitucional en programas para la atención de grupos poblacionales con problemáticas específicas, acompañamiento y seguimiento a las familias, participación en procesos de solución de conflictos y conciliación familiar a través del Centro de Conciliación, y la participación en jornadas de capacitación para la organización y el desarrollo comunitario.

---

## 14. Articulación con la Investigación

El Plan General de Investigación contiene los siguientes elementos: Programas, Líneas, Proyectos, Estrategias y un Plan de Acción que se formula o ajusta anualmente. Este Plan está orientado a impulsar trabajos científicos y tecnológicos, así como a formar un capital social con habilidades, destrezas, actitudes y competencias, que le permita a los profesionales y a la Corporación posicionarse en el contexto y responder de forma eficiente a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y artísticos de la Región Caribe, a mediano y largo plazo, trazándose como meta potenciar la Investigación. Evidencia de ello, es la inclusión y potenciación de la Investigación en las Facultades y Programas.

La Producción Investigativa en el programa se expresa en dos vías: la Investigación Formativa y la Investigación Aplicada. Desde estas, se han generado productos como los Proyectos de Aula, bajo la orientación de los Docentes en algunas asignaturas, respondiendo al enfoque socio-formativo del Currículo del Programa.

Desde las asignaturas específicas de Investigación (*Fundamentos y Contexto para la Investigación; Enfoques y Herramientas de Investigación; e Investigación/Emprendimiento*), los Estudiantes formulan y desarrollan Proyectos de Investigación relacionados con las problemáticas del entorno y con el área disciplinar del Programa, lo que ha incrementado Trabajos de Investigación como opción de Grado. Adicionalmente, los Semilleros de Investigación son espacios en donde los estudiantes fortalecen las competencias investigativas y tienen las opciones de participar en ponencias, encuentros internos de semilleros, encuentros departamentales y nacionales de la REDCOLSI.





La Facultad de Humanidades y Educación cuenta con el Grupo de Investigación Dimensiones Humanas creado en el 2004, categorizado en B en la última convocatoria de Colciencias y conformado por 24 investigadores activos, de los cuales el 25% son categorizados. El grupo desarrolla 4 Líneas de Investigación. El trabajo desplegado ha permitido una visibilidad nacional e internacional, favoreciendo la inserción en Redes Académicas y de Investigación, entre las cuales se destacan: Red de Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica, REOALCel; Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO; entre otras.

En este orden de ideas, los últimos 5 años el Programa de Trabajo Social, refleja el impacto a nivel regional, nacional e internacional, producto de los 28 artículos científicos, los 28 capítulos de libros resultados de investigación, las 27 direcciones de trabajos de grado, los 4 libros resultados de investigación, los 6 informes de proyectos de investigación concluidos y los 9 proyectos de investigación, entre otros de relevancia.



---

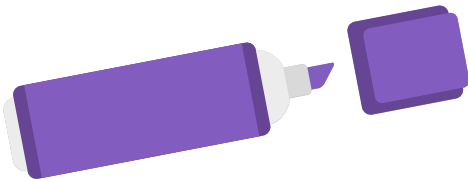
# 15. Articulación con los Egresados

Las políticas Institucionales sobre el seguimiento a graduados tienen como objetivo fortalecer el vínculo entre la Instituciones Educativas de Educación Superior, el Graduado y la Sociedad, a través de un canal de comunicación permanente que permita conocer sus características, los requerimientos y la retroalimentación con el medio. Estas políticas son el punto de referencia para el desarrollo de Planes, Programas y Proyectos que, progresivamente, mejoren la relación entre los profesionales cecarenses y su desarrollo humano y profesional. A continuación, se presentan las políticas institucionales:

- » **Administración y Gestión de Información sobre Profesionales:** La Corporación Universitaria del Caribe considera importante la administración y gestión de un Sistema de Información que agrupe datos de toda la población de profesionales cecarenses con el objetivo de mantener la comunicación con la Comunidad de Graduados y de mejorar los Procesos Académicos.
- » **Seguimiento y Acompañamiento a Profesionales:** La función social estratégica que cumple la Corporación Universitaria del Caribe en la Región y su responsabilidad social, se extiende a sus Profesionales a través de instrumentos que permitan registrar y conocer diversos aspectos de su desarrollo profesional, empresarial y humano, en la búsqueda de su mejoramiento continuo y el de la Institución.

- » **Intermediación y Promoción Laboral:** Se ofrece a los graduados los servicios de asesorías y promoción para que ingresen rápidamente al mercado laboral, mediante programas que acerquen al profesional al sector productivo de la economía regional, nacional e internacional.
- » **Desarrollo Humano, Profesional y Empresarial:** El ser humano, como propósito de vida, busca constantemente desarrollarse integralmente como ciudadano, como profesional y en los diversos roles que asume en su vida. Por ello, la Corporación Universitaria del Caribe, consciente de la importancia de apoyar al Profesional Cecarense en estos procesos, se hace responsable de generar Programas que contribuyen a ese propósito, atendiendo a su Misión y sus Políticas Institucionales.

La Coordinación de Seguimiento a Graduados es una unidad adscrita a Vicerrectoría Académica, cuya responsabilidad es la de trazar las políticas para mantener una relación armónica con los Graduados, direccionada mediante unas líneas de acción del Programa de Seguimiento, con el apoyo de las Facultades y las Coordinaciones de los Programas Académicos.



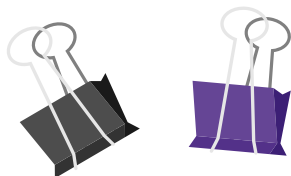
---

## 16. Autorregulación del Programa

El Programa de Trabajo Social, a través de los años ha realizado autoevaluaciones periódicas que dieron origen a Rediseños Curriculares, la obtención del Registro Calificado y a su Renovación.

En 2011, se hizo la Primera Autoevaluación del Programa, paralelo a la implementación del Sistema Institucional de Autoevaluación Permanente (SIAP). En 2012, se efectúa la Segunda Autoevaluación del Programa, con miras a la Renovación del Registro Calificado. Y el Tercer Proceso se hace en el año 2016. Producto de estas Autoevaluaciones, se realizan ajustes al Plan de Estudio del Programa, con el fin de fortalecer la Investigación Formativa y establecer la coherencia de la Misión Institucional, con el fomento del Emprendimiento, y para dar respuesta a las exigencias del mundo globalizado.

Los resultados obtenidos en los Tres (3) Procesos de Autoevaluación del Programa, muestran una mejora gradual de las Evaluaciones de los Factores de Calidad, producto de la implementación de los Planes de Mejoramiento que se derivan de este proceso. Además, se crea la Cultura de Autoevaluación, como mecanismo de autorregulación, cuyo propósito es lograr la mejora continua de la calidad a través de la Actualización de los Procesos Curriculares, Académicos y Administrativos, para responder así a las necesidades de formación profesional y social de la comunidad, garantizando su pertinencia.



# FORMACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



[WWW.CECAR.EDU.CO](http://WWW.CECAR.EDU.CO)